



USHUAIA

ANALIZAN LA REGLAMENTACIÓN DE APLICACIONES DE TRANSPORTE

Con una importante convocatoria el Consejo Asesor de Seguridad Vial de Ushuaia evaluó la necesidad de la reglamentación de las aplicaciones de transporte punto a punto, en una reunión que se realizó en el edificio municipal Adolfo Cano.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9633 | AÑO XXXVIII | VIERNES 6 DE JUNIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

ACUICULTURA

MARZIONI ASEGURO QUE NO HABRÁ NI CRIA NI ENGORDE EN CANAL DEL BEAGLE



El subsecretario de Pesca y Acuicultura de la provincia detalló los avances en el sector, enfatizando el equilibrio ambiental, social y económico como pilares del desarrollo acuícola fueguino y aseguró que se necesita una mirada superadora del "todo por el todo".

PÁG. 3

EN LA REFORMA EDUCATIVA

"MIENTRAS ANUNCIAN TRANSFORMACIONES, LAS ESCUELAS TIENEN PROBLEMAS GRAVES"

El secretario de AMET criticó la falta de convocatoria a los gremios no afines para debatir la reforma educativa. Analizó los preocupantes resultados de las pruebas Aprender y señaló falencias en infraestructura y gestión ministerial.

PÁG. 5

POR FALLA EN TURBINAS CLAVE

REYMUNDO ADVIRTIÓ SOBRE UNA NUEVA EMERGENCIA ENERGÉTICA EN USHUAIA

El ex titular de la Dirección Provincial de Energía confirmó cortes programados ante la salida de servicio de un generador esencial. Criticó la falta de comunicación oficial y alertó sobre riesgos en la infraestructura.

PÁG. 4

FLORENCIA VARGAS

PLANIFICAR PARA EVITAR CONGELAMIENTO DE CAÑERÍAS ES PRIORIDAD



La concejal de Somos Fueguinos abogó por la implementación de medidas urgentes para paliar el congelamiento de cañerías, un problema que deja a vecinos sin agua potable durante los meses de invierno en Río Grande.

PÁG. 5

FUTSAL

FEMENINO Y PLAYOFFS, CARTELERA EN USHUAIA



Con poco espacio disponible, una agenda de horarios distintos, pero mucha ansiedad, pondrán en cancha partidos del femenino y playoffs que mantendrán en vilo a todos.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

EL CONSEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL ANALIZÓ LA REGLAMENTACIÓN DE APLICACIONES DE TRANSPORTE

Con una importante convocatoria el Consejo Asesor de Seguridad Vial de Ushuaia evaluó la necesidad de la reglamentación de las aplicaciones de transporte punto a punto, en una reunión que se realizó en el edificio municipal Adolfo Cano en la que se expresaron diversas posturas y opiniones.

Estuvieron presentes integrantes de ese espacio, funcionarios municipales, concejales, autoridades de distintas cámaras del sector privado, representantes de taxis y remises, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AIAS, vecinos y vecinas de barrios de la ciudad, entre otros.

La viceintendente de Ushuaia y presidenta del Concejo Deliberante, Gabriela Muñoz Siccardi, expresó que “se abordó un tema tan importante como es la reglamentación de aplicaciones de transporte” y destacó que “lo que entiendo el ejecutivo, mediante el trabajo del Consejo Asesor de Seguridad Vial es escuchar a todas las partes interesadas y también afectadas por el uso de estas aplicaciones”.

En esa línea, dijo que “se escucharon diversas opiniones, algunos

manifestaron ideas más restrictivas y otros plantearon una visión más amplia, se planteó cómo afectan las aplicaciones a cada sector y a los vecinos en particular”.

“Las aplicaciones existen y se van a quedar, por lo que debemos reglamentarlas de la mejor forma posible para que el transporte punto a punto pueda desarrollarse en base a la equidad en relación a los servicios que ya existen como taxis y remises”, remarcó la viceintendente.

Además, sostuvo que “el objetivo es que el usuario de taxis, remises y aplicaciones pueda transportarse en forma segura”, y agregó que “sabemos que la ordenanza no va a salir de la noche a la mañana ya que debe ser una normativa cuidada en cuanto a las condiciones que se van a exi-



gir a los choferes de aplicaciones, y tampoco queremos afectar a taxis y remises como transporte ya regulado”.

Por su parte, el presidente del Consejo Asesor de Seguridad Vial, César Molina, resaltó “la amplia convocatoria” que permitió “escuchar a todos” en relación a “un tema que atraviesa a la sociedad”, y sobre el cual “el inten-

dente Walter Vuoto nos pidió trabajar en conjunto con todos los sectores para avanzar en la regulación”.

Molina consideró que el Consejo Asesor “es el órgano más propicio para traer la discusión” ya que “es importante tener la mirada de todos y nos merecemos esta instancia y evaluar de manera correspondiente la temática”.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ACUICULTURA

MARZIONI ASEGURO QUE NO HABRA NI CRIA NI ENGORDE EN CANAL DEL BEAGLE

El subsecretario de Pesca y Acuicultura de la provincia detalló los avances en el sector, enfatizando el equilibrio ambiental, social y económico como pilares del desarrollo acuícola fueguino y aseguró que se necesita una mirada superadora del “todo por el todo”.

En el marco de un debate creciente sobre el futuro de la acuicultura en Tierra del Fuego, Diego Marzioni, subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, defendió un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la investigación y el consenso social. Durante una entrevista en FM Master's, Marzioni destacó que la provincia avanza en proyectos concretos -como la miticultura (cultivo de mejillones)- ientras descarta prácticas intensivas como la salmonicultura en el Canal Beagle.

“La acuicultura es un todo: salmones, truchas, erizos, crustáceos, mejillones. La provincia tiene un plan de desarrollo pesquero y acuícola que diseñamos desde 2020”, explicó Marzioni. Uno de los ejemplos más avanzados es el proyecto de Nielsen, que hacia 2026 producirá 1.200 toneladas anuales de mejillones en sistemas de bajo impacto ambiental, con procesamiento local y envíos al continente. “Es una industria que ya está en mar-



cha”, afirmó.

El funcionario insistió en que cualquier iniciativa debe respetar un “frágil equilibrio” entre lo ambiental, lo social y lo económico. “No queremos transformar nuestros recursos hídricos en explotaciones masivas. La ley 1.355 frenó un modelo indeseado, pero ahora debemos reformu-

larla para permitir una acuicultura diversificada y controlada”, señaló. Entre los límites claros, mencionó la prohibición de cultivos en áreas protegidas y el Canal Beagle, así como la necesidad de estudios previos de impacto ambiental.

Marzioni también subrayó la inversión en infraestructura científica,

como el laboratorio de toxinas y microbiología, y la formación de técnicos locales a través del SECASMA. “No podemos desarrollar acuicultura sin personal capacitado ni investigación aplicada”, dijo. Además, rechazó proyectos que solo exporten materia prima: “Queremos que la mayor transformación ocurra aquí, generando empleo y valor agregado”.

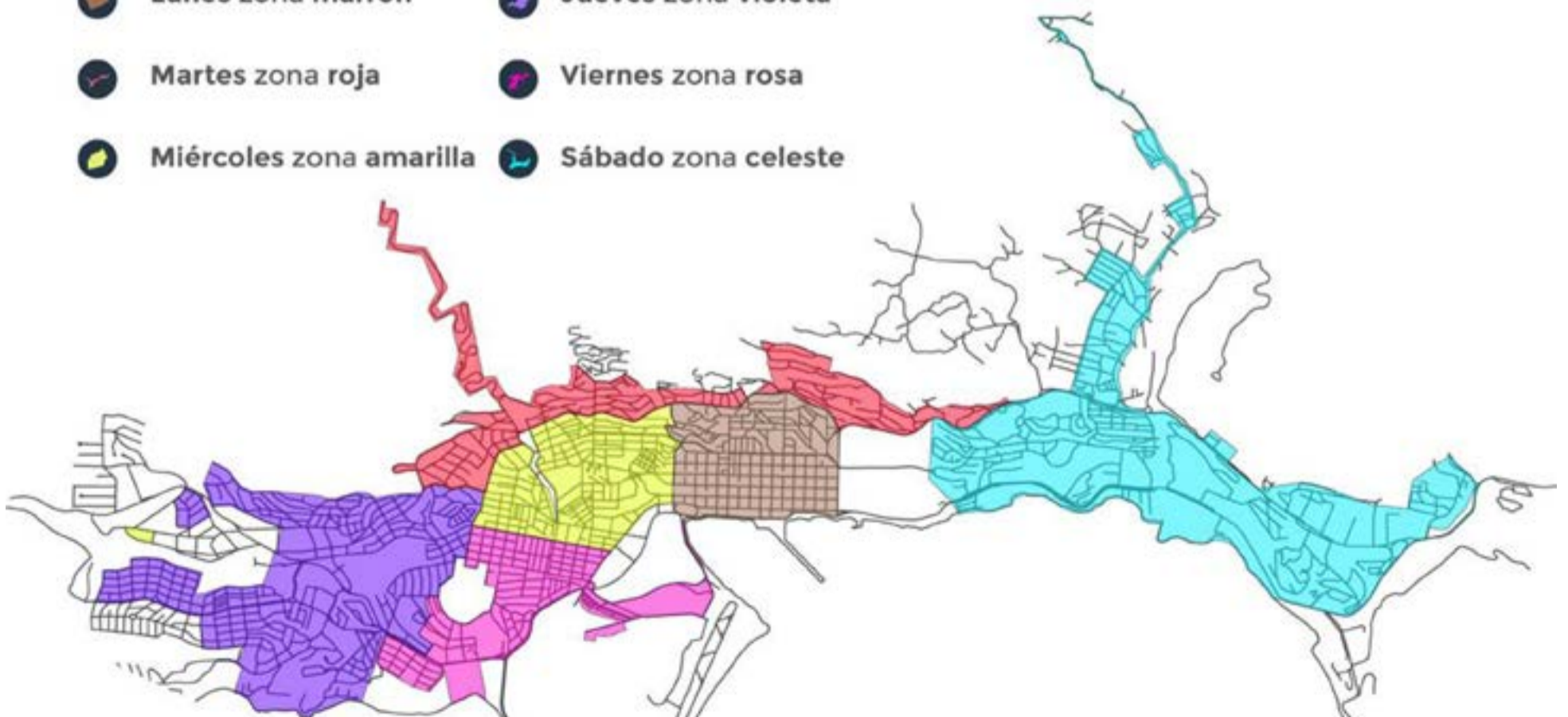
Sobre los sistemas RAS (Recirculación Acuícola), el subsecretario los consideró viables pero advirtió que requieren escala y altos estándares ambientales. “Todo proyecto debe ser de crecimiento progresivo, con beneficios participativos para las comunidades”, concluyó, descartando soluciones inmediatas: “Nada en producción es rápido; llevamos años trabajando en esto”.

Con una visión integral que abarca desde Río Grande hasta Ushuaia, Marzioni cerró con un mensaje claro: “La acuicultura en Tierra del Fuego será sostenible o no será”.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- Lunes zona marrón
- Martes zona roja
- Miércoles zona amarilla
- Jueves zona violeta
- Viernes zona rosa
- Sábado zona celeste



POR FALLA EN TURBINAS CLAVE

SERGIO REYMUNDO ADVIRTIÓ SOBRE UNA NUEVA EMERGENCIA ENERGÉTICA EN USHUAIA

El ex titular de la Dirección Provincial de Energía confirmó cortes programados ante la salida de servicio de un generador esencial. Criticó la falta de comunicación oficial y alertó sobre riesgos en la infraestructura.

La ciudad de Ushuaia enfrenta una nueva crisis en su sistema energético tras la falla de una de las turbinas Taurus, fundamentales para la generación eléctrica local. El ingeniero Sergio Reymundo, ex presidente de la Dirección Provincial de Energía, reveló detalles del incidente, ocurrido en la noche del miércoles, y advirtió sobre cortes programados ante la falta de capacidad de suministro. "Aparentemente tenemos otro problema, que ya hubo corte anoche de emergencia, por la salida de servicio de una de las máquinas Taurus, que esas son de 5.500 kilovatios", explicó en radio Provincia.

Reymundo recordó que estas turbinas fueron instaladas en 2007 como parte de un programa nacional de generación distribuida, y su malfuncionamiento impacta directamente en el abastecimiento: "Son alrededor de 5 megavatios, que tendrán el 15-20% de la generación, depende de la hora del día". Agregó que, sumado a la reducción de capacidad de otra turbina Roll-Royce, operando al 50%, la situación obliga a medidas drásticas: "Los obliga a cortar, en determinada hora del día, alguna zona de la ciudad, como puede ser la in-



industria, o algo por el estilo".

El especialista enfatizó la urgencia de un plan de comunicación transparente: "Sería importante que hagan un buen comunicado, y además dividan la ciudad por zonas. Hoy hay 300 barrios". Criticó la demora en informar

a la población: "Llama la atención que no haya sido informado todavía oficialmente", y subrayó que la falta de previsión agrava la emergencia.

Además, Reymundo alertó sobre decisiones "peligrosas" en la infraestructura de la central termoeléctrica, como el desmantelamiento del tanque de reserva de agua para incendios: "Han decidido tirarlo abajo. Es una locura; tienen que recapacitar". Detalló que el sistema, con capacidad para miles de litros, era clave para seguridad: "Antes había un rol de incendio que se hacía con bomberos voluntarios. Hay que estar preparado siempre".

Sobre las posibles soluciones, men-

cionó que la turbina averiada podría reactivarse si el problema es de software, pero insistió en que la transparencia es ineludible: "Aunque la reparen, hay que comunicarlo. Mantener informada a la ciudad".

La combinación de fallas técnicas y gestión opaca, según su análisis, profundiza una crisis que ya afecta a comercios y hogares: "Hoy están paradas pequeñas carpinterías, emprendimientos, hoteles... más de 7 KVA no les dan".

Mientras Ushuaia espera respuestas oficiales, las declaraciones de Sergio Reymundo exponen un escenario frágil, donde la falta de inversión y planificación amenazan con repetir los cortes que, según advirtió, "no tienen otra salida".

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS



EN LA REFORMA EDUCATIVA

“MIENTRAS ANUNCIAN TRANSFORMACIONES, LAS ESCUELAS TIENEN PROBLEMAS GRAVES”

El secretario de AMET criticó la falta de convocatoria a los gremios no afines para debatir la reforma educativa. Analizó los preocupantes resultados de las pruebas Aprender y señaló falencias en infraestructura y gestión ministerial.

La anunciada reforma educativa en la provincia ya genera controversias antes de su implementación. Juan Carrizo, secretario de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), expresó su malestar por la exclusión de su gremio en las discusiones preliminares. “Nos tomó por sorpresa los anuncios del gobernador. Cuando se hizo la convocatoria, a nosotros no nos llegó ninguna invitación. Entendemos que la política del monopolio sindical sigue presente”, afirmó en diálogo con FM Master’s.

El debate se intensificó al conocerse los últimos resultados de las pruebas Aprender, donde matemáticas volvió a ser el área más crítica. Carrizo admitió la gravedad del problema, aunque subrayó su carácter estructural: “Es un resultado que se repite hace años. Es una responsabilidad compartida: desde las políticas nacionales hasta la implementación provincial. El gobierno debe garantizar condiciones básicas”.

El dirigente ejemplificó la crisis con casos concretos: “En el Colegio Técnico de Olga B. de ArKo, los chicos no pudieron tener período de recuperación de materias. El Ministerio decidió que,



sin importar las previas, pasaran de año. Tercero pasó a cuarto, y cuarto a quinto, con materias pendientes. Esto refleja una administración que falla totalmente”.

Consultado sobre posibles acciones, Carrizo aseguró que su gremio seguirá insistiendo ante las autoridades: “Siempre marcamos por escrito lo que

hay que mejorar. Aunque no recibamos respuestas, vemos que algunas cosas se implementan en silencio”. Sin embargo, advirtió sobre prioridades urgentes: “Mientras anuncian transformaciones, las escuelas tienen problemas graves. Hay docentes que no cobran desde febrero. Primero resolvamos lo básico”.

La crítica del sindicalista no se limi-

tó al plano pedagógico. Cuestionó también la falta de inversión en infraestructura y la desconexión entre los anuncios oficiales y la realidad diaria: “Termina siendo como con los aumentos salariales: se anuncian, pero no se ven. Las aulas siguen en emergencia”. Con un tono escéptico, cerró: “Hasta ahora, solo son palabras”.

CONCEJAL DE RÍO GRANDE FLORENCIA VARGAS

PLANIFICAR PARA EVITAR CONGELAMIENTO DE CAÑERÍAS ES PRIORIDAD

La concejal de Somos Fueguinos abogó por la implementación de medidas urgentes para paliar el congelamiento de cañerías, un problema que deja a vecinos sin agua potable durante los meses de invierno en Río Grande.

En una entrevista por FM Master’s, la concejal de Río Grande Florencia Vargas (Somos Fueguinos) delineó su postura frente a los distintos temas en tratamiento por parte del Concejo Deliberante de Río Grande, al tiempo que expuso la grave situación que enfrentan los vecinos por el congelamiento de cañerías en pleno invierno austral.

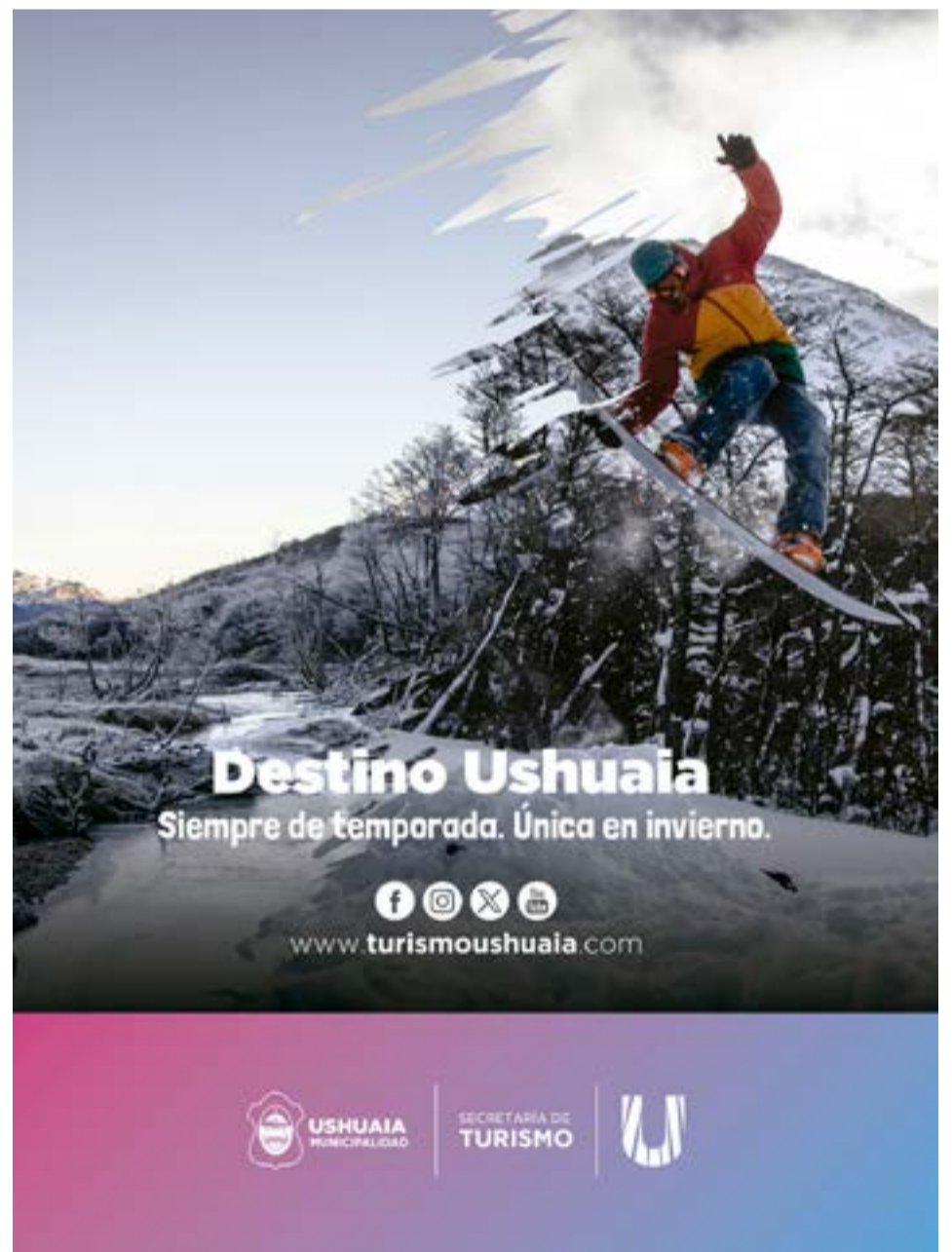
Con un tono enfático, Vargas priorizó las urgencias comunitarias sobre disputas políticas: “Entendemos que esto no va a ser solamente una cuestión que va a perjudicar a un sector, como el metalúrgico, sino que son medidas que afectan a todo el sistema económico de la provincia y a muchos trabajadores indirectamente”, afirmó, respaldando el rechazo a las medidas mediante un decreto.

El eje de su intervención, sin embargo, se centró en la crisis sanitaria derivada de las bajas temperaturas.

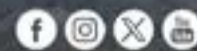
Vargas detalló un proyecto presentado en 2023 para crear un “programa de saneamiento sanitario para la prevención del congelamiento de agua”, una problemática recurrente en la ciudad: “Los vecinos pasan uno, dos o tres meses sin agua potable. Más allá de la comodidad, es una cuestión de salud pública”, alertó. Aunque reconoció el esfuerzo municipal -con 400 cañerías descongeladas en 2023-, insistió en la necesidad de “planificación estatal” para evitar el colapso anual.

La edil también enumeró otras iniciativas aprobadas, como la instalación de garitas en el barrio San Martín Norte, azotado por los vientos, y reformas en plazas y accesos para personas con discapacidad. Sin embargo, cuestionó indirectamente la priorización de temas partidarios: “Ningún tema deja de ser importante, pero hay urgencias como el agua, que hoy hay familias que no tienen”, remarcó.

Consultada sobre la falta de transmisiones en vivo de las sesiones -realizadas en el IPRA por problemas logísticos-, Vargas admitió demoras, pero aseguró que “el Concejo debe ser abierto a la comunidad”.



Destino Ushuaia
Siempre de temporada. Única en invierno.



www.turismoushuaia.com



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



SECRETARÍA DE
TURISMO



FUTSAL

FEMENINO Y PLAYOFFS, CARTELERA EN USHUAIA

Una nueva jornada de Futsal se avecina en la ciudad capital. Con poco espacio disponible, una agenda de horarios distintos, pero mucha ansiedad, pondrán en cancha partidos del femenino y playoffs que mantendrán en vilo a todos.

Lo doméstico no se detiene y el Futsal mucho menos. Por eso este sábado en Casa del Deporte se pondrá en juego el primer gran plato fuerte del Futsal AFA en lo que será el inicio del playoffs para el Apertura del Futsal Femenino. Sin embargo, un triplete de duelos de la Elite masculino y un ascenso que no para, también marcarán agenda en la 40x20

El mañana, hoy

La competencia de la Primera B no afloja. Ya casi se está completando la ronda inicial en su totalidad, incluso antes de que se complete la de Primera, y los postulantes al ascenso entienden que cada punto de hoy, será clave en el mañana. Por eso, y para no dejarse llevar por las apariencias de los números, una nueva jornada en la casa de Camioneros será clave.

Ahí, en la 40x20 azul, el domingo por la tarde tendremos duelos como los de Magallanes FC, el líder invicto, que se medirá con Rio Pipo que está en el fondo, el del irregular AEP ante Cocol FC o la prueba de Escuela de Futsal MB ante AATEDYC. Pero, sin



dudas, las dos citas más vistosas de la jornada serán Millo FDM, uno de los protagonistas, frente al siempre durísimo Pratt, y el de Los Andes, acaso el elenco que mejor juega en la B, ante el sorprendente Lasserre que espera como escolta.

Dos por uno

En la Elite del masculino se juegan solo tres fechas. Dos corresponden a la octava de la apertura y una está pendiente de la séptima.

Por la octava, CAEF se medirá ante UOM e las 11 de la mañana en tanto que HAF enfrentará a un Andes del Sur ya sin técnico más tarde. Ambos duelos con candidatos claros, el Metalúrgico y el Rojinegro, serán claves para estos dos rivales, que además se medirán en la última fecha, pero lo serán también para CAEF y Andes que, en el fondo de la tabla, saben que cualquier punto sería un trago de agua.

Pero si de un trago de agua o una bocanada de aire hay que hablar, AMPS y Ateneo se verán las caras desde las 10 AM de la jornada sabatina. Los dos llegan urgidos, los dos son rivales directos para no padecer la zona baja, los dos saben, que el que gane, como suele ocurrir, ganará más que tres puntos.

Candidatos

Desde las 14:30 del sábado, y en Casa del Deporte, se pondrá en marcha la etapa de playoffs del Apertura para la rama femenina. Cuervos FDM candidato siempre, se medirá ante Escuela Municipal D, que ya no cuenta con el poderío de otros años, en tanto que Lasserre y CAEF subirán al ring a las 16 en lo que es un duelo en la previa parejo y atrapante, pero cuyo último antecedente tiene como resultado una goleada resonante del Blanquinegro.

De allí, quienes ganen sus llaves se enfrentarán entre sí en un próximo duelo mano a mano, para después si, quien resulte vencedor, se suba al poster de la final ante el Poli B.

La llegada de las llaves mata-mata anuncia cambios de temporal en las pistas de juego. Se anuncia show, a una incertidumbre, pero sobre todo anuncia que la gloria volverá a cambiar de manos, o será, una vez más, de quienes hoy la ostentan.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

VALLE DE LOBOS

UN CONFLICTO LEGAL MANTIENE A 55 PERROS EN UN LIMBO

El abogado de los dueños del predio explicó que la disputa por la posesión del terreno impide resolver el destino de los animales, mientras crece la preocupación por su bienestar.

La situación de los 55 perros que permanecen en el Valle de Lobos ha generado alarma en la comunidad, especialmente tras rumores sobre su adopción. Sin embargo, según Alejandro Pagano, abogado representante de los antiguos y nuevos dueños del predio, el conflicto legal en torno a la propiedad ha paralizado cualquier acción. “No hemos podido tomar posesión del Valle de Lobos”, afirmó Pagano en diálogo con FM Master’s, subrayando que los animales siguen bajo el control de Joaquín Fava, quien habría incumplido el contrato de alquiler.

El origen del problema se remonta a la venta del valle por parte del

emblemático Gato Curuchet, figura reconocida en la ciudad por su vinculación con el cuidado canino, a un tercero en 2024. Sin embargo, Fava, arrendatario desde años anteriores, se negó a devolver el terreno tras el vencimiento del contrato en junio de 2022. “Iniciamos un proceso judicial de desalojo, pero sigue en posesión, con el valle cerrado y los perros bajo su poder”, detalló Pagano.

El abogado aclaró que, pese a los rumores, no es posible gestionar adopciones mientras el litigio persista. “Los perros son del Valle de Lobos y no están en adopción porque no podemos ingresar”, insistió. Además, reveló que mantiene contacto



TRANSPORTE POR PLATAFORMAS

MONTE DE OCA CUESTIONÓ QUE LA DISCUSIÓN SE TRASLADASE AL EJECUTIVO

La concejal de LLA insistió en que la regulación de aplicaciones como Uber debe tratarse en el Concejo Deliberante, no en comisiones municipales. Abogó por una desregulación controlada para igualar condiciones entre trabajadores.

La concejal Belén Monte de Oca (LLA) manifestó su preocupación por el traslado del debate sobre la regulación del transporte por plataformas electrónicas a una comisión del Ejecutivo municipal, en lugar de abordarse exclusivamente en el Concejo Deliberante. “Nosotros, el proyecto para liberar las plataformas electrónicas lo tenemos presentado hace más de un año”, señaló en FM Master’s, enfatizando que la discusión debe centrarse en el ámbito legislativo local.

Monte de Oca criticó la convocatoria urgente a la Comisión de Seguridad Vial del municipio para tratar el tema: “No entendemos por qué ahora se trasladaría la cuestión al Ejecutivo, donde los que tenemos que hacer la ordenanza somos los concejales”. Además, destacó que el oficialismo preside la comisión deliberativa correspondiente, lo que hace “un despropósito” derivar el análisis a otras instancias.

Respecto a la regulación, la edil defendió una flexibilización de requisitos para taxistas, remiseros y conductores de plataformas, siempre garantizando seguridad básica. “Nuestra tendencia es que todos los trabajadores del volante puedan trabajar sin tanta regulación”, afirmó, aunque aclaró que no se trata de eliminar controles, sino de simplificar trámites burocráticos. “Si podemos garantizar seguros obligatorios, vehículos en buen estado y licencia profesional, estaríamos ok”, sostuvo.

Sobre el impacto en los trabajadores, Monte de Oca aseguró que su propuesta busca ampliar las oportunidades laborales: “Ojalá puedan ser más de 600 o 700 personas las que trabajen, con reglas más flexibles”. Sin embargo, reconoció que el debate deriva en otros temas, como la agilización de la licencia profesional, un proceso actualmente complejo en la ciudad.

con asociaciones protectoras, como ARAF, para transparentar el caso: “Les mostré la documentación para que entiendan la situación. Todos estamos preocupados”.

Consultado sobre la demora judicial, Pagano admitió que el desenlace podría extenderse hasta fin de año, ya que Fava podría apelar una eventual sentencia en su contra. “La justicia debe resolver, pero no podemos actuar por nuestra cuenta”, señaló, descartando acusaciones penales directas contra el arrendatario: “Hay

incumplimiento contractual, pero un delito dependería de si se prueba maltrato animal”.

La controversia ha puesto en tela de juicio la imagen pública del empresario turístico local. Pagano evitó profundizar en ello, pero recalcó la urgencia de resolver el conflicto: “El Gato Curuchet ya no es dueño, pero quiere preservar su reputación y que esto no afecte a los perros”. Mientras tanto, los animales continúan en el limbo, a la espera de que la justicia defina su futuro.



NACIONAL

CUÁNTO COBRARÍAN LOS JUBILADOS CON EL AUMENTO APROBADO EN DIPUTADOS

El proyecto de ley impulsado por bloques opositores al Gobierno de Javier Milei en la Cámara de Diputados obtuvo media sanción. La norma propone un aumento del 7,2% sobre los montos actuales y una suba del bono previsional a \$110.000. Esta iniciativa, que contó con apoyo mayoritario en el recinto, avanza en paralelo al rechazo explícito del Poder Ejecutivo, que anticipó su veto en caso de aprobación definitiva.

Con este esquema se busca, por un lado, recomponer la pérdida de los 8,1 puntos porcentuales que no fueron concedidos de la inflación de enero de 2024 en la fórmula que puso Milei por Decreto el año pasado y recomponer la pérdida real del refuerzo de ingresos por \$70.000, que se mantenía congelado desde marzo del año pasado.

La jubilación mínima alcanza \$304.723,93 en junio, la máxima llega a \$2.050.503,62, y la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) se ubica en \$243.779,14, todos antes de aplicar los descuentos correspondientes a la obra social.

Actualmente, los beneficiarios reciben un bono previsional de \$70.000, lo que lleva el ingreso total de una jubilación mínima a \$374.723,93 y el de la PUAM a \$313.779,14. La propuesta opositora eleva el bono a \$110.000, lo que impacta directamente en el ingreso disponible de los beneficiarios.

El bono no se aplica a todos los niveles de ingreso, sino a la mínima y a todos aquellos haberes que superan la mínima pero no alcanzan a sobrepasar el umbral de los \$374.723,93 al que trepa la mínima más el bono. Este valor actúa, entonces, como un piso.

Mientras tanto, la aplicación del incremento del 7,2% sobre los haberes base, la jubilación mínima ascendería a \$326.648,01, la jubilación



máxima a \$2.197.140,00, y la PUAM a \$261.330,24. Al sumar el nuevo bono, los ingresos totales quedarían configurados de la siguiente manera:

Jubilación	mínima	total:
\$436.648,01		
Jubilación	máxima	total:
\$2.197.140,00		
PUAM	total:	\$371.330,24

El impacto de la medida no se limita al aspecto económico: también tiene implicancias fiscales, presupuestarias y políticas.

El aumento de los haberes y el bono fue aprobado con 142 votos afirmativos, 67 en contra y 19 absten-

ciones. Fue una contundente mayoría conformada por Unión por la Patria, el Frente de Izquierda, la Coalición Cívica, Encuentro Federal, Democracia para Siempre e Independencia. En contra votaron LLA, el PRO y bloques provinciales. La UCR se abstuvo.

En este marco, el oficialismo rechazó el proyecto y definió la propuesta como una "irresponsabilidad política". Según declaraciones del vocero presidencial, el Gobierno considera que el esquema propuesto por la oposición no tiene sustento presupuestario y atenta contra el objetivo de mantener el equilibrio fiscal. La vocería presidencial explicó que, en caso de ser aprobado en el Senado, el presidente vetará la ley, manteniendo así la política de ajuste vigente.

El aumento del bono a \$110 mil, y su posterior actualización por inflación, tendría un costo fiscal de alrededor de 0,26% del PBI, ya que la Oficina del Presupuesto del Congreso había calculado

que el impacto fiscal sería de 0,23% si se llevaba a \$105 mil y de 0,30% si quedaba en \$115 mil. Finalmente la oposición terminó consensuando una cifra intermedia entre los dos dictámenes.

Según un informe elaborado por el Palacio de Hacienda, el aumento del 7,2% para las jubilaciones y pensiones abonadas por la ANSES tendrá un costo de 0,20% del PBI para el 2025 y del 0,42% para 2026. En total acumulan un 0,7% del PBI.

El proyecto aprobado además incluye una oficialización por ley de la actual fórmula de movilidad jubilatoria que rige por Decreto de Necesidad y Urgencia desde abril del año pasado. Por otro lado, también establece que los giros a las cajas jubilatorias provinciales -no transferidas- se realicen de forma automática y se actualicen por inflación, un reclamo de los gobernadores.

Ahora se espera que en el Senado, donde el peronismo solo necesita sumar tres votos para tener mayoría, los proyectos sean ratificados. Luego el presidente Javier Milei podría vetarlos y, en ese caso, el Congreso intentará insistir con dos tercios de los votos. "Van a cobrar los jubilados o van a cobrar los gobernadores", ironizó un diputado dialoguista en referencia a la necesidad que tendrá la Casa Rosada de convencer a los mandatarios provinciales para que le permitan al oficialismo llegar al tercio (87) que sostenga los vetos.

"Esperemos que los senadores no apoyen esta demagogia populista pero de cualquier forma nuestro compromiso es vetar cualquier cosa que atente contra el DÉFICIT CERO", desafió el Presidente en las redes sociales tras la votación. (FUENTE: INFOBAE)

MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego sostenible

Partido VERDE
Lista 165



COMISIÓN PERMANENTE DE ASESORAMIENTO N° 4 DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, DE EDUCACIÓN. CULTURA. MEDIO AMBIENTE. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONVOCATORIA ABIERTA

Por disposición del presidente de la comisión N° 4, "Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología", Legislador Federico SCIURANO, se convoca a sectores de la educación interesados en trabajar el **ASUNTO 588/24 BLOQUE FORJA; SOMOS FUEGUINOS Y P.J. Proy. de Ley de Financiamiento Básico del Sistema Educativo Provincial. Com. 4 y 2.**

Por motivos de espacio y capacidad es condición excluyente la inscripción, hasta 48 horas previa a la convocatoria del **jueves 12 de junio a las 16:30h.**

Para inscribirse enviar un email a comisioneslegistdf@gmail.com

Ushuaia, 04 de junio de 2025.-

CANDIDATA A PRESIDIR ASOCIACIÓN DE TAXIS

EXIGEN REGULACIÓN EQUITATIVA PARA UBER Y TAXIS

Mar Rodríguez, taxista y postulante a liderar la asociación que los agrupa, analizó la polémica por las plataformas digitales, reclamó igualdad de condiciones y destacó su histórica candidatura como mujer en un sector masculinizado.

La discusión sobre el transporte público en la ciudad de Ushuaia, especialmente la tensión entre taxis, remises y plataformas como Uber, sigue en el centro de la escena. Mar Rodríguez, taxista con dos décadas de experiencia y candidata a presidenta de la Asociación de Taxis, abordó el tema en FM Master's con un llamado a la regulación inmediata y equitativa. "Las plataformas digitales, en cabeza de Uber, están instaladas hace dos años en nuestra ciudad. Al principio hubo rechazo del sector, pero con el tiempo entendimos que la discusión es necesaria, aunque incómoda", afirmó.

Rodríguez destacó la falta de control sobre los conductores de Uber: "No sabemos quiénes son ni cuántos son. Es un servicio que la gente elige, pero debe tener un marco regulatorio para garantizar seguridad, competencia e identidad". Insistió en que el taxi ha evolucionado en su postura, pero exige "igualdad de condiciones: licencia profesional, certificados de conducta y residencia, y documentación que avale al conductor". Subrayó que los taxis cumplen más de 14 requisitos legales: "Son esenciales para cualquier prestador que quiera competir en el mismo rubro".

Sobre su candidatura -la primera de una mujer en la asociación-, Rodríguez explicó: "Quiero visibilizar nuestra participación, aportar otra mirada y fortalecer el diálogo. Este rubro me dio mucho, y quiero devolverlo". Con un padrón de 266 socios (186 habilitados para votar), confía en el apoyo recibido: "Los socios apostaron a esta



propuesta, que trabaja para todos".

Mientras la elección se define el 14 de junio, su mensaje queda claro:

regular Uber es urgente, pero sin sacrificar los estándares del transporte tradicional. "El usuario decidirá qué

servicio prefiere, pero la competencia debe ser leal", concluyó Mar Rodríguez.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

CULTURA EN LA SALA NINÍ MARSHALL

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN ACOMPAÑARÁ LAS ACTIVIDADES POR EL “DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS 2025”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará las actividades por el “Día Mundial de los Océanos 2025”, contando con charlas y proyecciones el día viernes 6 de junio en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura.

La propuesta transitará su 4° edición en la ciudad de Ushuaia y se replica en ciudades como Buenos Aires, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia y Río Grande es impulsada por Argentina Submarina, el Museo del Fin del Mundo, Oceanar: seres de agua y el World Oceans Day y que cuenta con el acompañamiento municipal, busca concientizar sobre el papel vital de los océanos en nuestras vidas como fuente de vida, alimento y recursos, así como para la salud del planeta.

Con actividades los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 en el Museo del Fin del Mundo, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el Paseo del Fuego Shopping, las actividades en la Sala Niní Marshall comenzarán a las 19:15 horas del viernes con la charla ¿Cómo podemos cuidar nuestro mar? A cargo del Dr. Sebastián Poljak, investigador y docentes de CADIC-CO-NICET e ICPA-UNTDF junto a la Dra. Soledad Diodato, investigadora y docente CADIC-CO-NICET e ICPA-UNTDF. A las 19:50 se llevará adelante la proyección de la introducción del documental “Sei – La Ballena Desconocida”, presentado por Mariano Rodríguez y producido por él junto a Juan



María Raggio. Finalizando a las 20:00 horas se realizará la proyección de “Ojos al Mar”, presentada por Victoria Bornaz, su directora, y Fernanda Torreira, productora del cortometraje.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, detalló que “estamos muy contentos de volver a acompañar esta propuesta, poniendo a disposición los espacios municipales para visibilizar la importancia de preservar y cuidar los océanos”.

Quiénes deseen conocer más sobre el cronograma de actividades del “Día Mundial de los Océanos 2025”, podrán visitar las redes del World Oceans Day Ushuaia en @worldoceansdayushuaia y de la Secretaría de Cultura y Educación en @cultura-yeducacionush.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

DETALLAN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A PYMES



La ministra Karina Fernández destacó programas de asistencia técnica, financiamiento y articulación comercial para fortalecer el entramado productivo local, con énfasis en perspectiva de género y sostenibilidad.

En una entrevista con FM Master's, Karina Fernández, ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, desglosó las políticas públicas diseñadas para apoyar a las pymes locales, desde créditos hasta ferias comerciales. La funcionaria subrayó la importancia de que las empresas “se sientan acompañadas por el Estado”, citando algunos ejemplos de beneficiarios del Sello de Calidad provincial.

Fernández detalló dos ejes centrales de trabajo: “asistencias técnicas para mejorar la organización o el hacer de las empresas”, como protocolos de calidad, reducción de desperdicios o buenas prácticas manufactureras, y herramientas financieras. Sobre estas últimas, explicó: “Se entregaron créditos por más de 1.100 millones de pesos en nueve meses”. Recientemente, se firmaron convenios adicionales por 1.500 millones con el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Los fondos, según precisó, se destinan principalmente a “adquisición de maquinaria, herramientas u obra civil”, aunque destacó

una línea menos utilizada: “La de financiamiento verde, para tecnología amigable con el medio ambiente, como energías alternativas”. Un tercer programa, enfocado en mujeres emprendedoras, ya ejecutó 300 millones y sumará 500 millones más. “Sectores tradicionalmente liderados por mujeres, como comercio o servicios personales, no eran acompañados financieramente antes”, afirmó.

La ministra resaltó el rol de las ferias para vincular a las pymes con mercados externos, como las “Expo-pymes locales” o participaciones en eventos nacionales como Caminos y Sabores. Sin embargo, reconoció obstáculos logísticos: “El régimen puerta a puerta actual solo aplica para electrónicos; las pymes enfrentan trámites aduaneros complejos”. Aunque valoró el decreto reciente como “un antecedente jurisprudencial”, admitió que la provincia “lleva años intentando simplificar la exportación para pequeños volúmenes”.

Fernández mencionó que, pese a las barreras, varias empresas han logrado exportar al continente con apoyo estatal en certificaciones de origen o habilitaciones sanitarias. “El acompañamiento es integral: desde mejorar su escala productiva hasta cumplir con normativas federales”, concluyó, reforzando el compromiso de su cartera con el desarrollo pyme.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

OPERATIVO INVIERNO 2025

CON MAQUINARIA Y PERSONAL PROPIO SE AVANZA EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos dependiente de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, continúa desarrollando diversas acciones en el marco del Operativo Invierno 2025.

El subsecretario de Servicios Públicos, Fabián Botte explicó que “desde las cuatro de la mañana del jueves, personal del municipio con maquinaria propia inició con el operativo de la jornada en diferentes arterias de la ciudad, teniendo en cuenta que el Servicio Meteorológico Nacional había pronosticado una alerta amarilla por intensas nevadas, y ahora, desistió para ser agua nieve”.

El funcionario indicó que “las condiciones del clima varía todo el tiempo y a eso se suma, según la zona de la ciudad, por eso desde el Centro de Monitoreo municipal le damos seguimiento y a partir de ahí, realizamos en forma conjunta con las distintas áreas la planificación para coordinar las intervenciones en toda la ciudad”. Asimismo, aclaró que en “la actualidad las tareas se concentran en el mantenimiento de calles de tierra con enripiado y limpieza, mientras que en las asfaltadas se aplica salmuera con camiones regadores para prevenir la formación de escarcha”.

Botte recordó que “las tareas de limpieza y mantenimiento están pensadas para el circuito vial primario como así también el secundario, y la limpieza de veredas en espacios públicos se realiza cuando deja de nevar, mediante cuatriciclos adaptados, y personal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable”. En esa línea, “es importante que los vecinos y vecinas repliquen las mismas acciones en los frentes de sus hogares, dado que hay una normativa vigente que exige tener las veredas limpias de nieve y hielo”.

Por otra parte, recordó que “desde el 15 de mayo ya es obligatorio circular con cubiertas de invierno, pero a eso hay que sumarle la importancia de transitar con precaución, a una velocidad mas reducida con distancias prudentiales del resto de los vehículos, para contribuir con la seguridad vial, sobre todo en momentos donde la calzada cambia casi en forma constante”.

Ante cualquier emergencia, comunicarse a Defensa Civil Municipal 103 o bien a las líneas de emergencias 911.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIA

TIERRA DEL FUEGO YA EMITE LICENCIAS PROFESIONALES INTERJURISDICCIONALES Y CLASE D4 PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

El Gobierno de la provincia en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial informa que ya se encuentra vigente la nueva modalidad para la emisión de licencias profesionales interjurisdiccionales de conducir en nuestra provincia.

Gracias al convenio firmado con la Agencia Nacional –a través de la Secretaría de Protección Civil–, la Provincia ahora tiene plena competencia para emitir licencias de clases profesionales C, D y E con validez nacional, unificando criterios y garantizando mayor agilidad en el trámite. En tanto, los municipios continuarán otorgando licencias particulares (categorías A, B y G).

También se habilitó la emisión de la clase D4, destinada a vehículos de emergencia, urgencia y similares. El trámite debe iniciarse en la página oficial: IncarArgentina.seguridadvial.gob.ar, completarse con los exámenes correspondientes y finalizar en los Centros de Emisión de Licencias (CEL) habilitados.

El secretario de Protección Civil, Pedro Franco, destacó que “el valor de

Cambios en la Licencia Nacional de Conducir

Conocé las nuevas modificaciones que rigen para los trámites en todo el país.



esta nueva licencia será similar al de una licencia particular, lo que significa un beneficio directo para quienes prestan servicios fundamentales en emergencias sin tener que afrontar altos costos para habilitarse”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONTINÚA CON LA ENTREGA GRATUITA DE LENTES PARA PERSONAS SIN COBERTURA DE OBRA SOCIAL



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante una nueva jornada del Programa de Entrega de Lentes, destinado a personas sin cobertura de obra social.

La entrega tuvo lugar en el Centro de Salud Municipal, donde el servicio de oftalmología ya había atendido previamente a los vecinos y vecinas y luego de la gestión pertinente, se encargaron los anteojos para ser entregados en forma gratuita.

Si bien oftalmología y todos los servicios que ofrece el Centro de Salud Municipal es para la comunidad en general sin ningún costo, la entrega

de anteojos es únicamente para quienes no cuentan con obra social, dado que una manera de acompañar a través de la política pública en la vida cotidiana de quienes no cuentan con los recursos para acceder a estas herramientas que son fundamental para mejorar la calidad de vida.

Cabe mencionar que el programa busca dar respuesta a una necesidad creciente detectada en el territorio, y se enmarca en los principios de la Atención Primaria de la Salud, la equidad y la justicia social, motivo por el cual su objetivo es promover la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de problemas visuales.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

PROMO Spot!

1 café chico 2 medianas	\$5050
1 café intermedio 2 medianas	\$6050
Café Recarga 2 medianas	\$5250
Café chico tostados (3)	\$8250
Café intermedio tostados (3)	\$8750
Café Recarga tostados (3)	\$8500

AXION energy

PRODUCCIÓN EN BAJA, IMPORTACIONES EN ALZA Y MEJORA FISCAL: EL PANORAMA ECONÓMICO FUEGUINO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

El Monitor FINNOVA de junio presenta los principales indicadores económicos y productivos de Tierra del Fuego correspondientes al primer trimestre de 2025.

El informe muestra caídas interanuales en los sectores hidrocarbúricos y pesqueros, una industria que aún no recupera los niveles previos a 2023, y un saldo comercial deficitario que crece frente al año anterior. En contraste, los ingresos fiscales muestran una suba sostenida y permiten mejorar el resultado primario provincial.

En el sector de hidrocarburos, la producción de petróleo durante febrero fue de 13.637 metros cúbicos, lo que representa una caída mensual del 2,5% y una baja interanual del 18,1%. La producción acumulada del primer bimestre ascendió a 27.621 m³, un 18,4% menos que en igual período de 2024. La brecha se amplía si se lo compara con promedios históricos: la producción actual se ubica 57,7% por debajo del promedio 2015–2024 y 78,6% por debajo del promedio 2001–2023.

En cuanto al gas natural, la producción de febrero fue de 105.122 miles de metros cúbicos. Esto representa un incremento mensual del 0,5%, aunque en la comparación interanual la caída fue del 51,9%. En el acumulado del primer bimestre, la reducción alcanza el 42% respecto al mismo período de 2024, y se mantiene más de un 60% por debajo de los promedios de los últimos 10 y 20 años.

A nivel industrial, la ocupación en el sector de industrias de transformación fue de 8.601 personas en marzo, por debajo de las 9.645 registradas en diciembre de 2024. Si bien el dato representa un aumento interanual del 15,4% respecto a marzo de 2024, sigue siendo inferior al promedio 2019–2024, estimado en 9.954 personas. Las ramas más afectadas en términos relativos fueron la textil



y la pesquera, con caídas de 47,5% y 46,9% respectivamente en relación a su media quinquenal. En términos absolutos, la industria electrónica presentó la mayor diferencia: en marzo se registraron 6.731 ocupados frente a un promedio de 7.617 en el período de referencia (-11,6%).

En el comercio exterior, las exportaciones de febrero alcanzaron los USD 39,6 millones, lo que representa una caída interanual del 34,2%. La caída fue explicada principalmente por el rubro de combustibles y energía, que representó el 74,9% del total

exportado y presentó una baja del 42,6% en relación al año anterior. En contraste, las importaciones totalizaron USD 196,7 millones, con un incremento del 110,8% interanual. Esto generó un saldo comercial negativo de USD -325,8 millones en el primer bimestre del año, un 257% más alto que el registrado en igual período de 2024.

Por su parte, el informe fiscal del cuarto trimestre de 2024 muestra un crecimiento del 20,8% en los ingresos corrientes en términos reales, alcanzando los \$1.019.477,9 millones. Los gastos corrientes crecieron un

14,8% en igual período, totalizando \$900.035,1 millones. Esta dinámica permitió una mejora del resultado primario, que alcanzó los \$96.387,5 millones, un 137,1% superior al de 2023, también en términos reales.

El Monitor destaca además que la composición de los ingresos provinciales se concentra en recursos tributarios de origen nacional (48%) y provincial (20,5%), seguidos por contribuciones a la seguridad social (13,3%). En cuanto a los gastos, más de la mitad corresponde a remuneraciones (51,3%) y un 26,9% a transferencias corrientes.



PROVINCIAL

NUEVAS PREINSCRIPCIONES ABIERTAS PARA CURSOS EN GASTRONOMÍA, ESTÉTICA Y HABILIDADES DE VENTA



La Secretaría de Empleo y Formación Laboral informa que se encuentran abiertas las preinscripciones para una nueva oferta de cursos presenciales gratuitos que se dictarán durante junio en las ciudades de Ushuaia y Río Grande. Las capacitaciones están destinadas a personas mayores de 18 años y, en el caso de los cursos de gastronomía, no se requieren conocimientos previos.

En Ushuaia, se dictarán cuatro propuestas formativas. El Seminario de Pastas y el Seminario de Facturería Nivel 1 se desarrollarán en el Club de Leones (Kuanip 91), los martes y jueves de 10 a 12:40 horas, respectivamente, donde se enseñarán técnicas básicas de elaboración artesanal.

Además, se brindará el curso 'Inicio al Emprendimiento Gastronómico' en el Quincho de Penitenciaría (Maipú 367), con clases los lunes, martes y miércoles de 16 a 18:40 horas, destinado a personas interesadas en comenzar un proyecto propio en el rubro. En esta capacitación se trabajará en la elaboración de recetas dulces y saladas, cálculo de costos, formas de comercialización y análisis de canales de venta.

Por otra parte, también se ofrecerá el curso 'Herramientas de Comunica-

ción y Habilidades de Venta', que se dictará en la Cámara de Comercio (Leopoldo Lugones 1781) los martes y jueves de 20 a 21:20 horas. En esta capacitación se abordarán contenidos orientados a mejorar las habilidades comunicacionales, fortalecer el vínculo con clientes y potenciar las estrategias de venta. Este curso se desarrolla de manera conjunta con la Cámara de Comercio de Ushuaia.

En Río Grande, la oferta incluye dos capacitaciones en el área de estética. El curso de 'Visagismo en Cejas' se dictará en la Casa de la Alegría (Las Azucenas N° 23), los miércoles y viernes de 14:30 a 16:30 horas, y estará orientado al diseño personalizado de cejas según las proporciones del rostro.

Al mismo tiempo, el curso de 'Técnicas de Spa Facial' se desarrollará en la Fundación Mil Manos (Pellegrini 478), los martes y jueves de 14:30 a 16:30 horas, donde los participantes podrán incorporar conocimientos sobre rutinas de limpieza, hidratación, exfoliación y uso de productos, brindando herramientas útiles para quienes se desempeñan en el ámbito de la estética facial.

TOLHUIN

LA CIUDAD SERÁ SEDE DE UN TALLER SOBRE COMUNICACIÓN JUDICIAL EN EL DÍA DEL PERIODISTA

Este sábado 7 de junio, en conmemoración del Día del Periodista, el Municipio de Tolhuin y el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego llevarán adelante un Taller sobre Comunicación Judicial, una propuesta formativa que busca fortalecer la manera en que se transmiten las informaciones vinculadas al ámbito judicial.

La actividad está organizada en conjunto entre la Subsecretaría de Comunicación y Asuntos Institucionales del Municipio, y el equipo de la Dirección de Comunicación Institucional del Superior Tribunal de Justicia, en el marco del convenio de colaboración firmado entre el Intendente Daniel Harrington y la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia María del Carmen Battaini.

El encuentro tendrá lugar a las 10:30 horas en el Edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51, y está destinado a periodistas, trabajadores de medios, prensa independiente, responsables de áreas institucionales de comunicación y público en general interesado en la temática.

El objetivo central es brindar he-

rramientas y promover el intercambio sobre cómo comunicar adecuadamente las noticias judiciales, contribuyendo así a una mejor comprensión ciudadana de los procesos del Poder Judicial. Además, se propone invitar a explicar algunos temas propuestos al juez de Instrucción Sergio Pepe y al secretario Lucas Berber.

Desde el Municipio de Tolhuin se destacó la importancia de generar espacios de formación y reflexión conjunta, entendiendo que una comunicación clara, precisa y responsable también es un derecho ciudadano. Este taller representa una oportunidad valiosa para repensar el rol de los medios y de las instituciones en la construcción de una sociedad informada y democrática.

Taller sobre
COMUNICACIÓN JUDICIAL

en el marco del Día del Periodista

Destinado a: periodistas, trabajadores de los medios, prensa independiente, áreas institucionales de comunicación, público en general.

- ◆ Sábado 7 de junio
- ◆ 10:30 hs
- ◆ Edificio de Turismo y Producción (Rupatini 51)

NATURALMENTE TOLHUIN | Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego | PODER JUDICIAL

FM MASTER'S
Verano

PRODUCCIÓN PROPIA DE 9 A 13HS

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y LA ASOCIACIÓN CIVIL “CHEN HAITKEN” AVANZAN EN ACCIONES PARA UNA RÍO GRANDE MÁS ACCESIBLE

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, firmó convenios con la Asociación Civil para la Inclusión “Chen Haitken – Mirá Bien Mis Manos” con el objetivo de fortalecer la enseñanza, preservación y difusión de la Lengua de Señas Argentina (LSA) y la cultura sorda en la ciudad.

Ambos convenios reconocen la importancia de la Lengua de Señas Argentina, entendiendo que es una herramienta fundamental de comunicación para la comunidad sorda, reconocida en nuestra ciudad como Patrimonio Lingüístico y Cultural, asegurando que la Asociación Chen Haitken es la entidad idónea para su resguardo y promoción.

A partir de esta firma, se desarrollarán de manera conjunta acciones formativas sobre LSA destinado en una primera instancia a agentes municipales que desempeñan tareas de atención al

público, en pos de mejorar la comunicación con personas sordas, derribar estigmas y contribuir a una atención más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Al respecto la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, afirmó que “promover y enseñar la LSA a los empleados y empleadas municipales, no sólo beneficia a la comunidad sorda, sino que también enriquece a toda la sociedad al fomentar la empatía, la inclusión y el respeto por la diversidad” y remarcó que “es un paso esencial hacia una sociedad más equitativa y accesible”.

La iniciativa responde a una política pública activa de la gestión del intendente Martín Perez que apunta a garantizar el acceso igualitario a la información y a los servicios públicos de todos los y las riograndenses, sin distinción alguna.



USHUAIA

DEFENSA CIVIL RECUERDA EXTREMAR LAS PRECAUCIONES AL TRANSITAR DADO EL ALERTA AMARILLA POR NEVADAS

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas, que en razón de una alerta amarilla emitida por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) sobre nevadas de variada intensidad para la mañana del jueves, se solicita tengan a bien circular con extrema precaución y mantenerse informados a través de los canales oficiales.

Desde Defensa Civil Municipal informaron que “de acuerdo con los últimos reportes del SMN, se prevén nevadas persistentes, con una probabilidad de acumulación”.

Asimismo, cabe mencionar que en el marco del Operativo Invierno 2025 las diferentes áreas del municipio están trabajando en forma conjunta para garantizar la transitabilidad de los circuitos primarios, como así también de las arterias secundarias en los diferentes sectores de la ciudad.

No obstante, se recuerda a los vecinos que desde el 15 de mayo es obligatorio circular con cubiertas de invierno. Ante cualquier emergencia, la línea del 103 (Defensa Civil) se encuentra disponible las 24 horas.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente. Vas a notar que tus planes a futuro to-

Leo

23 de julio - 29 de agosto



man más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.